

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes, 31 de diciembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.172.

CLEMENCIA

La población penal de España padece en próximos establecimientos penitenciarios las penas que nacieron en los delitos que cometiera. Esa población penal, merece la conmiseración de todos; sus clamores y súplicas deben ser acogidas con la benevolencia que merecen los suspiros y ayes de dolor que parten de seres que viven en el sufrimiento.

Sin que hagamos disquisiciones sobre los argumentos que se emplean en pró y en contra de los indultos generales, creemos que la nueva era que con el siglo XX empieza mañana y los faustos sucesos que se avecinan en la augusta familia que ocupa el trono, aconsejan el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de los penados que gimen en las prisiones.

El Gobierno, refractario á los indultos generales, no ha cumplido sus ofrecimientos en favor de los que expían sus culpas en los establecimientos penitenciarios, y no es equitativo que cuando se trata de festejar el nuevo siglo, no surga del corazón de todos los españoles un clamor de piedad y clemencia en favor de nuestros desventurados hermanos que viven en la espición.

Los reaccionarios deben ver en el indulto un acto de misericordia, siempre plausible, los liberales debemos abogar porque la libertad sea compañera de todos y que pronto puedan disfrutar de ella los que la perdieron.

En favor de los que padecen en el destierro ó la prisión, elevamos á Su Majestad la Reina Regente nuestras súplicas, esperando que de su bondadoso corazón siga brotando la clemencia, y que oyendo las peticiones elevadas al Trono por la población penal de España, recomiende á su Gobierno responsable la conveniencia de inaugurar el nuevo siglo y de festejar el matrimonio de S. A. la Princesa de Asturias, con un indulto que responda á las esperanzas de los que sufren en nuestras cárceles y presidios.

El HERALDO DE ZAMORA, se asocia de corazón á las súplicas elevadas al Trono y al Gobierno, con tan plausible motivo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 30 de diciembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La reunión celebrada esta tarde en el Círculo de la Unión conservadora para reelegir la Junta directiva dió comienzo á las seis y diez, hora en que llegó al Círculo el señor Silvela.

Ocupa éste la presidencia, teniendo á sus lados á los señores García Alix y Cárdenas.

El discurso.

El señor Silvela rinde tributo de cariñoso recuerdo á los socios que han muer-

to por el culto ferviente que prestaron al partido conservador, y por sus valiosos servicios al país, en la restauración de las heridas producidas por las revoluciones.

Declara que no es pertinente aquí un amplio discurso político, porque su sitio adecuado es las Cámaras; pero sí dirá algunas palabras.

Dice que muy apasionado sería quien niegue que el partido conservador constituye una gloriosa página de la Historia de España, pues ha restablecido el crédito de una Hacienda que estaba averiada y ha logrado recabar en el mundo civilizado todo su derecho como nación, con honor y con crédito, que sabe responder de su firma.

Añade que la conmiseración que existía en el Extranjero para España ha desaparecido ya, y que los conservadores han echado bases sólidas para mayores desenvolvimientos y han desbrozado el terreno para que se levante árbol frondoso y hermosa vejetación.

Esto—dice—nadie podrá negárnoslo.

Recuerda la situación económica que produjeron las guerras, que se ha vencido, así como se han dominado verdaderos conflictos internacionales y aquella deuda tristísima de los prisioneros de Filipinas, aquella deuda de sangre.

Con pertinacia y voluntad se logró su liberación completa, pagando al país aquella deuda que teníamos con él, tan sagrada como la del dinero, como la de oro.

Se ocupa del orden público actualmente, que es una garantía de respeto en el exterior, porque España puede hoy contemplar en este respecto frente á otros pueblos sus organizaciones para el sostenimiento estable de la paz interior.

Explica lo que resta que hacer al partido de Unión conservadora. Es una obra de complemento.

Plantear el problema con especial claridad, se verá—añade—que la solución de ella está exclusivamente en nuestras manos. (Bien, bien)

Dice que los cambios de política no se hacen aquí por campañas electorales, sino por las dificultades internas de los partidos.

No discutiré—dice—las ventajas ó inconvenientes de ello. Creo que es una manera de ser incompleta y propia de un país en que el régimen parlamentario no está perfectamente desarrollado.

Nosotros—añade—hemos comenzado bien una obra difícil, y para acabar nos sobran fuerzas dentro de nuestra organización.

No tenemos en frente ningún partido que por su programa halagüño ni por su vigorosa organización ni por sus reformas políticas merezca que se les deje libre el paso.

No se vea, ahora, iris de paz ni soluciones de armonía para el porvenir político, de esas que aconsejan dejar el camino libre á otro partido ni á otras ideas.

No nos encontramos, repito, frente á organizaciones vigorosas que sean garantía

para que se solidifiquen determinadas formas y se den días de gloria á la patria.

Jamás ha pesado sobre un partido una responsabilidad tan grande como la que pesa hoy sobre los conservadores, para terminar una gran obra.

Siempre he abrigado profunda confianza en los recursos del país para vencer las dificultades y en las condiciones del partido conservador como instrumento de gobierno.

Esta esperanza es hoy más fuerte que nunca, y fortifica mi espíritu al ver compactos á ustedes, todos los que han contribuido á comenzar con éxito la obra.

Ahora sólo procede que nos unamos, más si es posible, para que se dé fin á la obra de reorganizar por completo la Hacienda y levantar esta España, que tan postrada se encontraba cuando recogimos la herencia.

Y deseo, para terminar, que cuando el partido conservador deje el Poder, sea unánime la opinión de que es un partido compacto, que ha cumplido obra gloriosa, y que al dejar la herencia vaya á manos de otro partido que sea digno de recogerla, por su disciplina, por su unión, por su programa por su vida vigorosas.

El discurso del señor Silvela fué acogido con muestras de aprobación en algunos párrafos, y un aplauso nutrido al final del mismo.

**

El discurso no ha respondido á la expectación.

Basado en el cliché de todos los discursos que hace el señor Silvela para cantar las glorias del partido, ha sido el de hoy uno más, que no ha producido entre sus amigos los entusiasmos que por anticipado anunciaban los más fieles adetos.

**

El general Azcárraga ha hecho hoy algunas manifestaciones que tienen interés.

No cree el presidente del Consejo que haya por el momento, al menos, motivo de crisis.

Tomando como base la lealtad del señor Silvela, no concede importancia á los movimientos de parte de la mayoría contra su Gabinete. Porque cuatro ó seis diputados de la mayoría se manifiesten disgustados no ha caído nunca un Gobierno, dice el general Azcárraga.

Hay dos cuestiones—añade—que pudieran provocar dificultades al Gabinete; lo de la Deuda exterior y el proyecto de fuerzas navales.

Al Gobierno importa demostrar que ha hecho todo lo que corresponde á su seriedad porque se apruebe por las Cortes en el plazo fijado en el convenio, y por eso apura todos sus recursos en el Senado; pero si no se aprueba en ese plazo, se procurará que se apruebe después.

Lo del proyecto de fuerzas navales ha de someterse á la votación, y si ahí viniera una derrota, podría dar lugar á una crisis parlamentaria.

El general no lo dice; pero se infiere que el Gobierno procurará evitarlo por todos los medios.

**

A pesar de esto y de lo manifestado por el presidente del Consejo, los ministeriales siguen creyendo que en plazo muy próximo habrá acontecimientos políticos de importancia.

El Corresponsal.

En, con, por y sobre el arbolado.

Sr. D. A. G.

Zamora.

Amigo mío: En grave aprieto me pones, si he de contestar á los juicios que en tú humanitaria epístola expones, y al concepto que te merece la obra emprendida por el Alcalde de esa capital, con las reformas que se propone hacer en el embellecimiento y reconstitución de paseos y arbolados; y digo que me pones en grave aprieto, porque no es posible que mi pluma describa un cuadro tan perfecto del lastimoso estado en que se encuentra nuestro mejor paseo ni salgan tan atinadas reflexiones, como las que haces en el número del 21 del actual, propias de los que como tú tienen tan profundos conocimientos de estas materias y estudio tan acabado de nuestro concejo.

Pero si estoy conforme con la totalidad de tus ideas, no estrañes te califique de pesimista en alguno de los comentarios de tú sabrosísima é ingeniosa carta.

Sientas como principio donde apoyas la teoría, que luego desorrollas, que la tala del arbolado viene á satisfacer una necesidad económica, hacer leña; porque hace falta mucha leña que repartir, especialmente en climas como ese, donde se dejan sentir tan bajas temperaturas. El señor Alcalde que tiene un corazón bondadoso reparte leña entre sus amigos y la prensa, para atemperarlos y preservar os de los cambios bruscos de temperatura, propios de la estación, práctica esencialmente cristiana que tú, con tus humanitarios instintos aceptarás, pues más censurable sería que la orde de paja dada recientemente hubiera tenido sanción legal en la estación del Verano, época menos propicia para el gasto del combustible.

Te lamentas del incomprensible olvido en que caerán mis consejos, que no produzcan benéficos resultados, y ya ves como la opinión representada por tí en el periódico protesta con energía; vuelve los ojos y, dentro del municipio verás al señor Zorrilla, que al frente de sus reducidas pero animosas huestes lucha con bríos, peleas hasta gastar el último cartucho, combate con el valor que dá el convencimiento de la buena causa que defiende, y te convencerás de como el pueblo sale de su inanición y defiende con heroísmo el derecho que tiene á paseos y arbolados.

Sospecho para concluir, amigo A que no acabas de conocer á nuestro Alcalde, hombre reservado, de magníficas y trascendentales iniciativas, en cuyo cerebro bulle la hermosa idea de embellecer y aderezar la vetusta Zamora, á cuyo efecto, y después de destruido el bosque, convertido en la más árida llanura, brotará á su mágico influjo un Valorio nuevo con árboles y plantas del más delicado gusto; el paseo de las Tres cruces, paseo predi-

Lo saben las madres: la salud de los niños esta

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

TRABAJO de primer orden.

POMADA MILAGROSA

CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento,

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de

JOSE GARCIA CAPELO

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.



ZAPATERIA

DE

Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Reno a 7, Zamora.



GRAN TALLER DE COCHES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Camiseria de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, -6, ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Rua, 56.—ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social. . . 15.000.000 pesetas.

Reservas del idem. 12.267.632.08.

Total. 27.267.632.08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fabuloso, pero efectivo, capita que posee releva mediante módicas primas, á sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias á que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula á lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multiplicidad de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es á la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana»

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

NÚMERO corriente,

5 céntimos,

y atrasado,

25

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

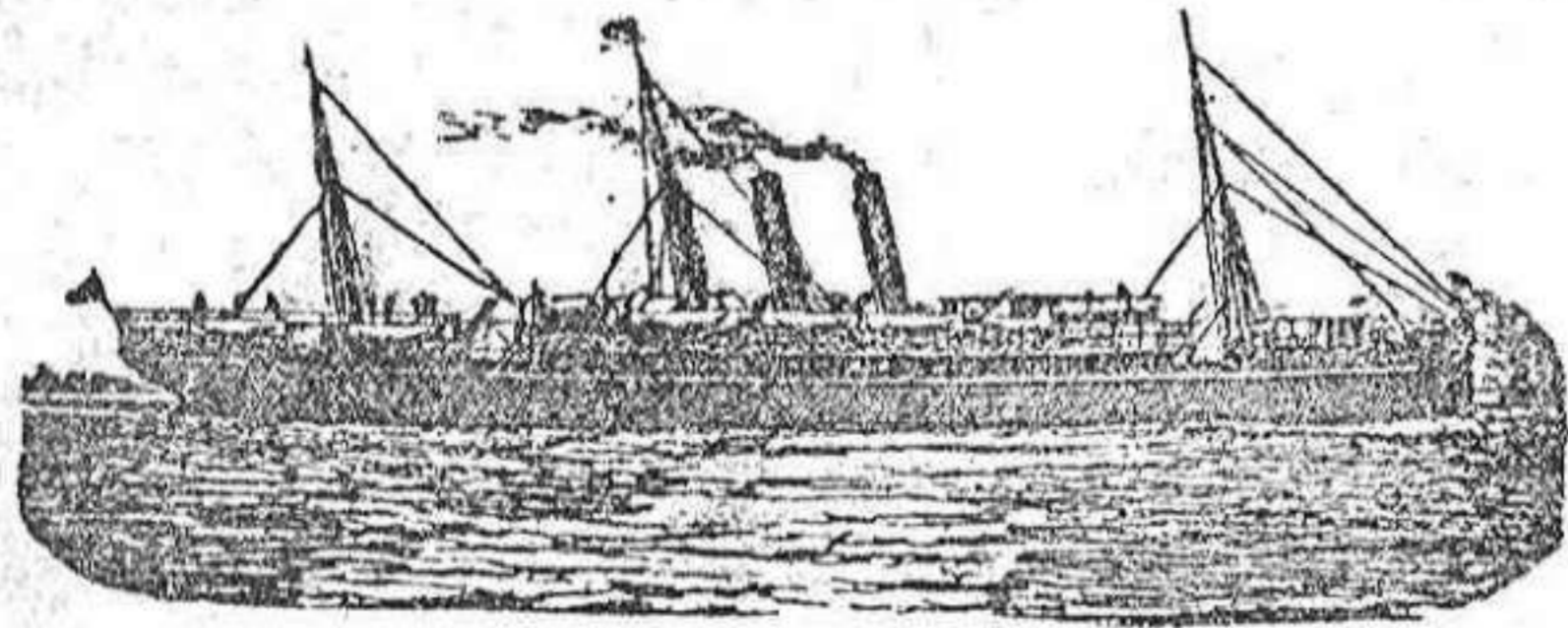
ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 6 día de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLIDE.

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 23 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.